

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24008046
DENOMINACIÓN	C.E.I.P.LAS ALAMEDAS
LOCALIDAD	DEHESAS
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
 - 4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan.
 - 4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
 - 4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

1. INTRODUCCIÓN

El C. E. I. P. Las Alamedas (Código de centro 24008046) es un centro incompleto, en el que se imparte Educación Infantil y Primaria, que se encuentra en la localidad de Dehesas. Este pueblo es una de las localidades que conforman el municipio de Ponferrada (León). En el curso actual contamos con 43 alumnos/as (10 de ellos/as de Educación Infantil y 33 de Educación Primaria), con 5 maestros con dedicación completa en el centro, 1 maestro con dedicación incompleta (media jornada) y 3 maestras compartidas con otros centros de Ponferrada.

La mayor parte de los habitantes de Dehesas posee vivienda unifamiliar. Quizá por ser una de las localidades bercianas con una disposición urbanística más dispersa, presenta una típica vivienda: casa con huerto y otras dependencias en donde se guardan animales y sobre todo maquinaria y herramienta para el cultivo de la huerta.

Los recursos económicos de los padres y madres del alumnado proceden en su mayor parte de su actividad laboral en Ponferrada, sobre todo en los sectores industrial y de servicios, como trabajadores por cuenta ajena o pequeños empresarios. Los recursos procedentes de la agricultura desempeñan un papel complementario con mayor o menor incidencia según los casos.

El entorno sociofamiliar en el que se asienta nuestro Centro es satisfactorio para el buen aprovechamiento y un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos.

El hecho de que esta comunidad educativa sea relativamente pequeña permite que sus miembros se conozcan en su totalidad y que por ello pueda hacerse realidad una convivencia de respeto y cooperación presente en todo momento.

No existen en la zona especiales problemas sociales, dándose una incidencia normal de todos aquellos aspectos más significativos que preocupan o definen la sociedad actual.

Desde el CEIP Las Alamedas se mantiene una continua relación con los siguientes estamentos:

- *Ayuntamiento de Ponferrada:* Le corresponden los servicios de mantenimiento y limpieza del Colegio, y también, la asistencia de su representante en el Consejo Escolar a las reuniones que sea convocado.
- *EOEP de Ponferrada:* En la PGA de cada curso escolar se incluyen los planes de actuación del Equipo de Orientación (Psicopedagogo/a), que concreta los objetivos y las funciones que se van a llevar a cabo por parte de la orientadora que asiste a nuestro centro.
- *Área de Inspección Educativa:* Demanda de asesoramiento específico en la organización y desarrollo de los servicios educativos.

- *CFIE de Ponferrada*: Participación en el Plan Anual de formación del Profesorado y su respectiva coordinación a través del representante de formación del profesorado.
- *IES Europa*: es el Instituto de Educación Secundaria al que se encuentra adscrito nuestro colegio, aunque también nos coordinamos con el IES Virgen de la Encina, IES Álvaro de Mendaña y con el IES Gil y Carrasco.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

El Plan TIC en nuestro centro educativo está teniendo una notable repercusión tanto en la situación del propio centro como en el resto de la comunidad educativa.

El principal objetivo de dicho plan es la incorporación de las TIC para mejorar la comunicación e interacción tanto con el alumnado como con las familias.

Debido a la situación COVID, toda la comunidad educativa nos hemos visto en la necesidad de impulsar la utilización de las TIC en el día a día. Para ello, ha sido y sigue siendo necesaria una formación-investigación en distintas herramientas digitales como el uso del correo electrónico, pizarra digital, TEAMS, AULA MOODLE, panel digital interactivo, las redes sociales, la página web del centro, canal de YouTube, Facebook, aplicaciones educativas (KAHOOT, QUIZZIZ, SMILE AND LEARN, SCRATCH, EDUCAPLAY, WORDART, GENIALLY, WORDWALL, LIVEWORKSHEET) y sobre todo la aplicación de ClassDojo. Hoy en día, todos estos recursos son fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el CEIP Las Alamedas.

Cabe destacar que, en la actualidad, las redes sociales se han convertido en una eficaz forma de dar a conocer a las familias nuestra acción educativa, haciéndolas más conscientes del trabajo realizado por sus hijos/as, pudiendo obtener un feedback inmediato de las actividades realizadas y mejorar así las mismas.

Además, en nuestro colegio, el responsable #CompDigEdu lleva a cabo una labor de asesoramiento, mantenimiento e innovación de los distintos recursos digitales de los que dispone el centro.

Para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital hemos creado diferentes cuestionarios con la herramienta Forms de Office 365 que han sido respondidos por las familias, alumnado y profesorado con una participación del 100%.

Los datos obtenidos con respecto a las familias son los siguientes:

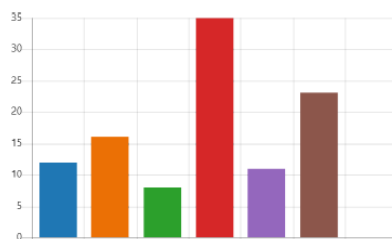
1. Curso de su hijo/a durante el curso escolar 2021/2022 (este año).

● Infantil	13
● 1º y 2º	14
● 3º y 4º	8
● 5º y 6º	12



2. Mi hijo/a tiene acceso a los siguientes aparatos electrónicos en casa (puede marcar más de uno).

● Ordenador portátil	12
● Ordenador portátil USO COM...	16
● Ordenador de sobremesa	8
● Tablet	35
● Móvil Propio	11
● Móvil Padres	23
● Ninguno	0



3. En casa disponemos de conexión a internet mediante:

● Fibra óptica	36
● Adsl	10
● Datos móviles (internet del m...	6
● Ninguna	0
● Ninguna pero tenemos punto...	0



4. Como padre/madre/tutor legal considero importante que mi hijo/a sepa manejar las nuevas tecnologías:

● Sí	46
● No	1



5. Considero que mi hijo hace un uso adecuado de las nuevas tecnologías acorde a su edad (tiempo, juegos, apps adecuados).

● Sí	28
● No	0
● Mejorable	19



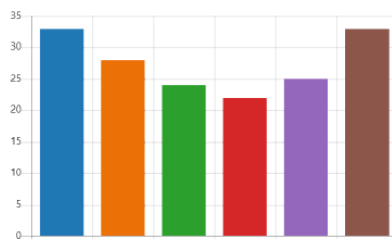
6. Como padre/madre/tutor controlo y sé utilizar las siguientes herramientas:

● Correo electrónico	35
● Classdojo	40
● Aula virtual	28
● Teams	27
● Ninguno de los anteriores	0



7. Como padre/madre/tutor consideraría importante que mi hijo aprendiese a manejar...

● Ordenador (teclado y ratón)	33
● Herramientas office 365 (Wor...	28
● Correo electrónico	24
● One drive	22
● Teams	25
● Aula virtual/Aula Moodle	33



8. Mi hijo/a, en referencia al uso educativo de las nuevas tecnologías (word, correo electrónico, power point, Teams, Aula Moodle) tiene un nivel:

Muy alto	0
Alto	4
Medio	17
Bajo	24
Other	2



9. Considero importante la seguridad y confianza digital (uso correcto de contraseñas, ciberseguridad...).

Sí	46
No	0



10. Como padre/madre/tutor considero que los recursos TIC de los que dispone el centro son suficientes.

Sí	32
No	12



Los resultados del cuestionario muestran que el 100% del alumnado del centro tienen acceso a algún aparato electrónico y conexión a internet que les permite realizar tareas relacionadas con las TIC en casa.

Por parte de las familias, un 98% considera importante el uso de las nuevas tecnologías por parte de sus hijos/a, considerando un 60% que se hace uso adecuado de las tecnologías y un 40% que este uso puede ser mejorable. La mayoría de las familias maneja adecuadamente las aplicaciones de ClassDojo y el correo electrónico. Por otro lado, algo más de la mitad de las familias saben utilizar Teams y el Aula Virtual. A su vez, consideran el Aula Virtual y el manejo del ordenador (ratón y teclado) las herramientas más importantes que el alumnado debe saber utilizar.

En cuanto al uso educativo de las nuevas tecnologías (Word, Power Point...) los resultados obtenidos sobre el nivel del alumnado muestran un índice medio/bajo. No obstante, esto es debido a que este cuestionario ha sido enviado a la totalidad de las familias, incluyendo la etapa de Infantil y los cursos más bajos de Primaria que no son autónomos a la hora de utilizar dichas herramientas.

La totalidad de las familias considera importante la seguridad y confianza digital (uso correcto de contraseñas, ciberseguridad...).

Por último, casi tres cuartas partes de las familias afirma que los recursos TIC de los que dispone el centro son suficientes.

Los datos obtenidos con respecto alumnado son los siguientes:

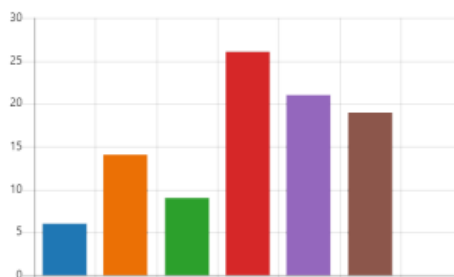
1. Pertenzo al grupo de:

● 1º y 2º	13
● 3º y 4º	8
● 5º y 6º	13



2. Tengo acceso a los siguientes aparatos electrónicos en casa (puede marcar más de uno).

● Ordenador portátil	6
● Ordenador portátil USO COM...	14
● Ordenador de sobremesa	9
● Tablet	26
● Móvil Propio	21
● Móvil Padres	19
● Ninguno	0



3. Considero importante que yo sepa manejar las nuevas tecnologías (Word, correo electrónico, Power Point, Teams, Aula virtual/Aula Moodle):

● Sí	31
● No	3



4. Hago un uso adecuado y responsable de las nuevas tecnologías acorde a mi edad (tiempo, juegos, apps adecuados).

● Sí	13
● No	2
● A veces	19



5. Cuando uso las nuevas tecnologías en mi tiempo libre, le dedico en el día:

● Mucho tiempo (más de 2 hor...	6
● Bastante tiempo (entre 1 y 2 h...	15
● Tiempo adecuado (menos de ...	13



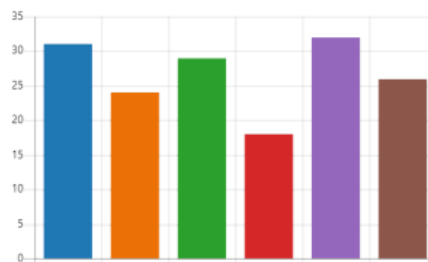
6. Sé utilizar las siguientes herramientas:

● Correo electrónico	21
● Classdojo	22
● Aula virtual/Aula Moodle	19
● Teams	23



7. Es importante que yo sepa utilizar...

● Ordenador (teclado y ratón)	31
● Herramientas office 365 (Wor...	24
● Correo electrónico	29
● One drive	18
● Teams	32
● Aula virtual/Aula Moodle	26



8. Considero importante la seguridad y confianza digital (uso correcto de contraseñas, ciberseguridad...).

● Sí	32
● No	2



9. Considero que los recursos TIC del colegio son...

● Muchos	11
● Bastantes	20
● Pocos	3



El cuestionario realizado por el alumnado refleja unos datos similares a los proporcionados por las familias. Cabe resaltar que la percepción del alumnado con respecto a los recursos TIC disponibles en el centro es muy positiva. Además, reconocen un uso excesivo y mejorable de las nuevas tecnologías.

Los datos obtenidos con respecto al profesorado son los siguientes:

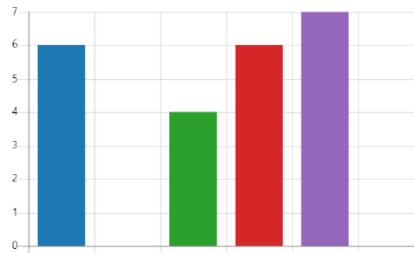
1. Imparto clase en:

● Infantil	1
● 1º y 2º	1
● 3º y 4º	2
● 5º y 6º	2



2. Tengo acceso a los siguientes dispositivos en mi casa:

● Ordenador portátil	6
● Ordenador portátil USO COM...	0
● Ordenador de sobremesa	4
● Tablet	6
● Móvil	7
● Ninguno	0



3. En casa dispongo de conexión a internet mediante:

● Fibra óptica	6
● Adsl	1
● Datos móviles (internet del m...)	0
● Ninguna	0
● Ninguna pero tenemos punto...	0



4. Para un mejor desempeño de mi labor docente considero importante que el alumnado sepa manejar las nuevas tecnologías: (0 point)

[More Details](#)

● Sí	6
● No	1



5. Como docente controlo y sé utilizar las siguientes herramientas: (0 point)

[More Details](#)

● Correo electrónico	7
● Classdojo	7
● Aula virtual	7
● Teams	6



6. Como docente considero importante que el alumnado aprenda a manejar... (0 point)

[More Details](#)

● Ordenador (teclado y ratón)	7
● Herramientas office 365 (Word, ...)	6
● Correo electrónico	6
● One drive	6
● Teams	6
● Aula virtual	6



7. Considero importante la seguridad y confianza digital (uso correcto de contraseñas, ciberseguridad...).

(0 point)

[More Details](#)

● Si	7
● No	0



8. Como docente considero que los recursos TIC de los que dispone el centro son suficientes. (0 point)

[More Details](#)

● Si	7
● No	0



9. Hago un uso de las nuevas tecnologías para (0 point)

[More Details](#)

● Compartir documentos y comu...	7
● Compartir documentos y comu...	6
● Organizar y planificar las clases	6
● Comunicarme con las familias	7



10. Considero que la formación y el uso de las TIC en el aula es: (0 point)

[More Details](#)

● Muy importante	5
● Bastante importante	2
● Importante	0
● Poco importante	0



11. Dónde me formo para mejorar mi competencia digital: (0 point)

[More Details](#)

● CFIE	7
● Curso de formación/grupo de tr...	4
● Curso de formación por otras e...	4
● CRFP TIC	1
● CSFPICYL	1



12. En el último año, mi participación en cursos de formación es: (0 point)

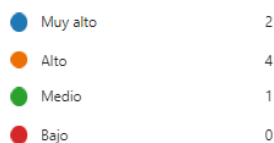
[More Details](#)

● Continua (más de 30 horas)	5
● Frecuente (10 a 30 horas)	2
● Esporádica (10 o menos horas)	0



13. Nivel de trabajo colaborativo a través de las tecnologías (0 point)

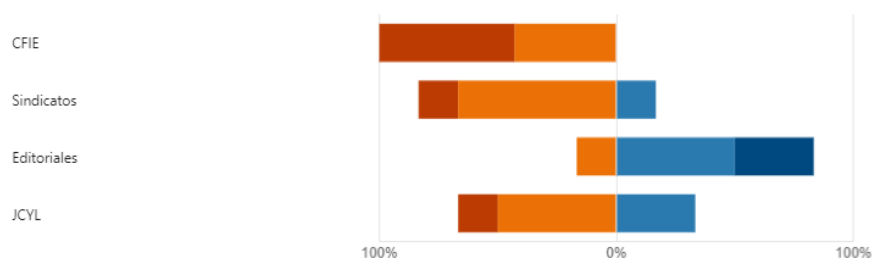
[More Details](#)



14. Posibilidades de formación con respecto a las siguientes entidades: (0 point)

[More Details](#)

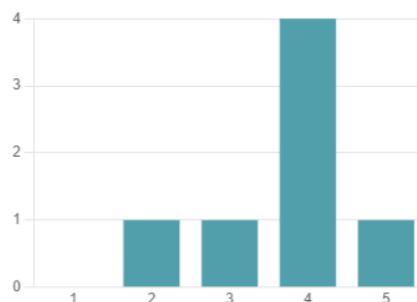
■ Muy amplia
 ■ Amplia
 ■ Media
 ■ Baja



15. Mi nivel de competencia digital es: (0 point)

[More Details](#)

3.71
Average Rating



Los resultados del cuestionario muestran que el 100% del profesorado tiene acceso a algún aparato electrónico y conexión a internet en casa que les permite llevar a cabo su labor docente.

Casi la totalidad de los/as profesores/as considera que es importante que los/as alumnos/as sepan manejar las nuevas tecnologías de forma segura.

Todas las herramientas del Office 365 y otras aplicaciones educativas son utilizadas por la totalidad del profesorado para compartir y comunicarse con compañeros y con las familias. Un 86% de los/as profesores/as las utilizan para planificar y comunicarse con el alumnado.

El equipo docente de este centro considera esencial la formación continua en cuanto al uso de las TIC tanto por parte del alumnado como del profesorado.

Una mayoría amplia utiliza el CFIE para formarse y mejorar su competencia digital.

Una vez analizados e interpretados los datos obtenidos de la evaluación que nos permite conocer el punto en el que se encuentra el centro en relación con la competencia digital, pasamos a realizar un análisis que nos permite conocer las debilidades y fortalezas del centro a este respecto.

	DEBILIDAD	AMENAZAS	FORTALEZA	OPORTUNIDADES
INFRAESTRUCTURA	Aunque se han solicitado tabletas a la JCYL, todavía no se dispone de ellas.	Equipos informáticos obsoletos	Escuelas conectadas Equipamiento actualizado (miniportátiles, panel digital interactivo, y pizarras digitales en las diferentes aulas) Disponibilidad de medios tecnológicos y conexión por parte del profesorado y el alumnado.	Dotación de nuevos equipos e inclusión en Escuelas Conectadas.
ACTITUD DEL PROFESORADO PARA EL USO DE LAS TIC	Horario y carga de trabajo excesivo.	Escepticismo uso TIC	100% participación en la formación continua. Integración de las TIC en el día a día del trabajo en el aula.	Formación del profesorado en el uso TIC. Profesorado definitivo en el centro.

	DEBILIDAD	AMENAZAS	FORTALEZA	OPORTUNIDADES
CAUCES FORMATIVOS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO	La formación recibida proviene mayoritariamente del CFIE echando en falta más información de otros cursos por parte de otras entidades.	Oferta limitada de cursos de formación.	Cursos de formación y grupos de trabajo. Formación individual.	Vía telemática para la realización de cursos de formación TIC.
PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA DE LAS TIC.	Poca estabilidad del profesorado que permita una formación de calidad.	Oferta limitada de cursos de formación.	La totalidad del profesorado se forma de manera continua cada curso escolar.	Vía telemática para la realización de cursos de formación TIC.
DIFERENTES NIVELES DE COMPETENCIA DIGITAL DEL DOCENTE Y DEL ALUMNADO.	Las familias consideran que la competencia digital de sus hijos/as es media-baja. Brecha digital.	Profesorado provisional Horario del profesorado	El nivel de competencia digital de los docentes del centro es alto.	Motivación del profesorado con respecto a las TIC.
TRABAJO COLABORATIVO A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA PARA ENRIQUECER EL PROCESO DE	Incrementar el uso de estas herramientas colaborativas.	Mal funcionamiento de dispositivos Baja dotación de medios.	Uso del OneDrive, Aula virtual, Teams, correo electrónico, ClassDojo entre el profesorado y	Baja ratio por aula. Diferentes niveles dentro del grupo clase.

ENSEÑANZA- APRENDIZAJE			profesorado y alumnado.	
OFERTA AMPLIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	Formación en la competencia digital en áreas específicas. Incrementar el acceso a cursos de otras entidades formativas.	Falta de interés por la innovación.	Formación continua del profesorado.	Amplia oferta del CFIE.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Este plan tiene como objetivo regular las distintas actuaciones que se realizan en el centro con respecto al uso, desarrollo y potenciación de las TIC. Dado que hay que contar con un dominio muy dispar de esta faceta de la educación, que cada vez es más indispensable, no solo por parte del alumnado, sino también del profesorado, no pretendemos con este plan sentar una forma de actuar rígida y estandarizada, sino sentar unas bases que sirvan a toda la comunidad escolar de referencia a la hora de tratar este tema, así como organizar el uso del material relacionado con esta materia existente en el centro y ofrecer al profesorado de nueva incorporación un guía orientativa cuando, en nuestro centro, se enfrente a esta área. Queremos, también, dejar reflejadas unas sencillas pautas didácticas que den homogeneidad a las actuaciones individuales creando así, un marco de trabajo que pueda dar seguridad al alumnado y producto del consenso nos haga reflexionar a todo el claustro sobre las actuaciones pedagógicas y metodológicas a desarrollar en este sentido.

De igual manera implementando el uso de estas herramientas pretendemos que, a través de nuestros alumnos/as, las familias sean más conscientes de la importancia y beneficios que supone el uso de estas herramientas no solo dentro del ámbito escolar, sino también, en la vida cotidiana, previniéndolos de igual manera de las posibles consecuencias que pueda tener un uso inadecuado de las mismas.

Desde hace varios años en nuestro centro se ha venido luchando por la incorporación de las TIC al mayor número de actividades posibles tratando de normalizar su uso. Producto de esta inquietud han

sido distintas actuaciones consensuadas en las reuniones correspondientes llegando a establecer distintos criterios de actuación referentes al tema:

- Se acordó fijar un horario y las normas de uso del aula de informática, se establecieron acuerdos de centro en relación con esta materia.
- Posteriormente, se han empezado a utilizar los miniportátiles, se organizó un sistema de uso de los mismos.
- Con la comunidad educativa se han ofrecido vídeos tutoriales, explicaciones por parte del profesorado a las familias, para la correcta utilización de distintos dispositivos o para evitar posibles ataques y realizar un uso más seguro. A su vez se fueron introduciendo en las comunicaciones con las familias distintas aplicaciones o medios que las hicieran más fluidas y directas.

Con este plan pretendemos refundir y fijar todos estos aspectos dándole una visión más actual, dinámica y acorde con la situación actual del centro.

El plan TIC tiene la intención de desarrollarse durante el curso escolar siendo revisado anualmente para contemplar todos aquellos cambios o mejoras que surjan. Estos cambios se justificarán bien de la propia evolución social, bien de distintos cambios educativos o metodológicos que se desarrollen en el centro, o bien de los propios cambios tecnológicos (es decir, en el material a utilizar, en las propias aplicaciones o en los programas con los que se trabaje en los distintos niveles educativos).

Puesto que en todos los documentos institucionales PEC, PGA, Plan de Inicio de Curso, Plan de Contingencia, Plan de Integración y Fomento de las TIC y Programaciones Didácticas, se incluyen apartados en los que se mencionan específicamente las formas de actuar con las TIC. Es por ello que los objetivos de este Plan de acción van a tomar como referencia los planteados en dichos documentos.

En cuanto a la formación TIC, se llevará a cabo cada año, por todo el claustro o por parte de sus miembros. Se priorizará la realización de cursos que tengan una mayor aplicación digital práctica dentro del aula.

Por todo ello, los objetivos que nos planteamos conseguir son los siguientes:

a) Objetivos de dimensión educativa:

- Fomentar e impulsar el empleo de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos (infantil y primaria) como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación de la Comunidad Educativa: página Web, Facebook, canal de YouTube, correo electrónico, en los que se divulga la oferta educativa del centro, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades, etc.
- Utilizar aplicaciones y programas educativos que faciliten el aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de competencias, habilidades, destrezas y conocimientos.
- Intercambiar experiencias y actividades entre alumnado y profesorado de distintos centros.
- Potenciar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

- Mantener actualizado al profesorado sobre las distintas posibilidades educativas referidas a las TIC que pueden utilizarse en el ámbito educativo.
- Elaborar y coordinar, el Plan de Integración y Fomento de las TIC.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Crear y utilizar un Aula Moodle que sirva como espacio de intercambio de información entre profesorado y profesorado-alumnado.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Mejorar la infraestructura del centro y adquirir el equipamiento TIC adaptado a las necesidades del centro y del alumnado para el desarrollo de la competencia digital.
- Facilitar la formación a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

En el Centro se constituye una comisión TIC integrada por un miembro del Equipo Directivo, el encargado/a de las TIC en el centro, un representante del profesorado.

Tras su constitución inicial su composición será revisada anualmente al inicio de curso.

Su aprobación se realizará en primera instancia por el claustro y posteriormente será dado a conocer al Consejo Escolar en la reunión preceptiva para la aprobación de la PGA.

La revisión se realizará por la comisión TIC dándola a conocer al claustro para su aprobación o modificación de los aspectos que se precise.

Se realizará una evaluación al final del curso del Plan TIC y las consiguientes propuestas de mejora para el curso siguiente, que quedarán reflejadas en el documento de la Memoria del centro.

En resumen, las principales funciones de la Comisión TIC serán:

1. Elaboración y revisión del plan.
2. Difusión y dinamización del plan.
3. Evaluar la consecución y la adecuación de los distintos aspectos del plan, proponiendo mejoras.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión y dinamización del Plan será competencia de la comisión, utilizando para ello, los medios de los que dispone el centro.

Para su difusión se utilizarán redes sociales y otros medios ([Plan de acogida](#), Claustro y Consejo Escolar) para que lo den a conocer entre toda la comunidad educativa

Se considera básico para su difusión el conocimiento del mismo por el claustro haciéndose partícipe de las distintas actuaciones que derivadas de este se realicen.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

En el CEIP Las Alamedas la gestión del contexto tecnológico-educativo es llevada a cabo por el Equipo Directivo junto con la comisión TIC encargándose de la planificación y gestión de todo lo relacionado con las TIC.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC		
RESPONSABLE	TAREA	TEMPORALIZACIÓN
Directora	✓ Gestión del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos.	Según incidencias.
	✓ Gestión de credenciales y aula virtual.	Inicio de curso o en caso de pérdida.
Coordinador TIC y Directora	✓ Gestión de reparaciones	Según incidencias.
	✓ Recopilar u organizar la información relativa a los medios TIC de las familias.	Inicio de curso o en caso de nuevas incorporaciones.
	✓ Elaborar un Plan TIC de centro integrado en el PEC.	Primer y segundo trimestre, curso 2022-2023.

La gestión del centro se realizará utilizando los programas y medios informáticos existentes para ello. Solo se utilizará el papel en aquellas ocasiones en las que así sea demandado desde la Dirección

Provincial o cuando por la organización específica de nuestro centro así se requiera; de la misma manera, desde hace varios años se comparten distintas carpetas y archivos a través de los recursos proporcionados por la Junta de Castilla y León como OneDrive.

Este uso de las Tic en todos los procesos de la gestión del centro se hará exclusivamente por la directora, (equipo directivo unipersonal) por lo que será ella la única concedora de las claves de entrada a cada uno de los programas de gestión y en el caso de las aplicaciones on-line, será solo la persona encargada de su manejo la que pueda acceder a ellas.

Como consecuencia también de esta forma de actuación, pondremos siempre especial atención en que los programas de protección de los equipos utilizados para este fin (antivirus, cortafuegos, antispam...) estén actualizados y en perfecto funcionamiento.

Animaremos a que toda la comunidad escolar sea partícipe de esta forma de actuación, ubicando en la página web del centro aquellos documentos oficiales de relación de las familias con el centro, de manera que puedan posteriormente ser remitidos al centro por correo electrónico siempre que la gestión se pueda realizar así.

La relación del plan TIC con los distintos documentos parte de los puntos que se señalan tanto en el [PE](#) como en la [PGA](#) y en los que se hace alusión a esta faceta de la educación. Esta misma faceta también está recogida en el resto de planes de centro: [Plan de Acogida Digital](#), [Plan de Atención a la Diversidad](#), [Plan de Acción Tutorial](#), [Plan de Convivencia](#), [Plan de Mejora](#), [Plan de Emergencias](#), [Plan de Integración TIC](#), [Plan de Lectura](#), [Propuesta Pedagógica](#), [Propuesta Curricular](#), [Proyecto Bilingüe](#) y [RRI](#).

Desarrollando estas consideraciones en las programaciones didácticas, se dedican apartados a este tema en cada una de las áreas.

En lo referente a la organización de la gestión, infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso y uso se han llegado a los siguientes acuerdos:

La distribución del tiempo dedicado al conocimiento de los contenidos y al desarrollo de la competencia digital se llevará a cabo de forma integrada con el conocimiento del resto de áreas del currículo. Para un correcto funcionamiento de los recursos disponibles se ha elaborado un horario para la reserva del aula para los distintos grupos-clase.

No obstante, pese a esta libre disposición del tiempo y los contenidos, existen en la PGA unas directrices de actuación, así como unos contenidos básicos a tratar que han de ser tenidos en cuenta por todo el profesorado, dado que estas directrices han sido consensuadas en claustro y acordadas por todo el profesorado que pertenecía al centro en ese momento.

En cuanto al horario de otras aulas en las que se encuentran unos medios informáticos concretos (PDI), se seguirá el marcado por el propio de la clase que se desarrolle en esa aula.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1	
Medida	Realizar un plan orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos y revisar los resultados.
Estrategia de desarrollo	En distintas áreas fomentando el trabajo interdisciplinar.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso escolar.
ACCIÓN 2	
Medida	Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las tecnologías en los siguientes aspectos: Uso didáctico, educativo, comunicación, uso administrativo y de gestión.
Estrategia de desarrollo	En la comunicación familia-profesorado, propuestas de actividades relacionadas con las herramientas Office 365, etc.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso escolar.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El CEIP Las Alamedas cuenta con un [Plan de Acogida Digital](#) para el alumnado y profesorado de nueva incorporación al centro, que tiene unos criterios comunes de actuación en lo referente a la [utilización de las TIC](#) en las distintas facetas del proceso de enseñanza aprendizaje dejando siempre la puerta abierta a la libertad individual de cada docente, fundamentándose en el distinto nivel de conocimiento de las mismas que posee cada uno.

En el día a día del aula, el profesor integra las TIC en su práctica docente a través del control de aula, impartición de conocimientos, material de editoriales, vídeos tutoriales, etc. Es en el aula donde el profesor tiene la posibilidad de enseñar el uso y manejo de diferentes herramientas TIC y las integra a sus conocimientos profesionales resultando de gran interés para el alumnado siendo facilitador de un aprendizaje inclusivo.

El uso seguro, crítico y responsable de las nuevas tecnologías por parte de todos los miembros de la comunidad educativa especialmente del alumnado, debe estar presente en nuestra práctica diaria. Durante el curso desarrollamos actuaciones a través de las tutorías para concienciar del uso seguro de las TIC, pero, además, participamos en las actuaciones que se nos ofrecen en relación con este tema:

Celebración del día de Internet Seguro (en el mes de febrero) que sirva para concienciar sobre el uso seguro de las TIC.

ACCIÓN 1	
Medida	Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	En distintas áreas fomentando el trabajo interdisciplinar.
Responsable	Maestros del centro.
Temporalización	Curso escolar.
ACCIÓN 2	
Medida	Definir en los planes de acción educativa las metodologías y procesos para adquirir la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	En la comunicación familia-profesorado, propuestas de actividades relacionadas con las herramientas Office 365, etc.
Responsable	Maestros del centro.
Temporalización	Curso escolar.

ACCIÓN 3	
Medida	Fomentar el uso de herramientas del Office 365 así como el de dispositivos tecnológicos (sala de informática, miniportátiles, etc.) tanto por el profesorado como el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Creación y mantenimiento del aula virtual/canales de Teams, así como la utilización de la sala de informática.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso escolar.

3.3. Desarrollo profesional.

Cada año, en el centro, al terminar el curso, reunido el claustro, se mantiene una entrevista en la que el profesorado muestra su grado de satisfacción con la labor realizada durante el curso acordando las necesidades formativas de cara al curso siguiente. Para lo anterior se tienen en cuenta las respuestas a la encuesta elaborada para este fin.

Desde el centro se anima al profesorado a realizar distintas actividades de formación teniendo en cuenta una línea prioritaria como es la formación específica en TICs impartida desde la Consejería o desde el CFIE de Ponferrada.

El centro cuenta con unas formas de actuación concretas con las que se informa al nuevo profesorado de las actuaciones que se llevan a cabo en el centro relacionadas con las TIC poniendo a su disposición los espacios del centro creados para este fin. Estas actuaciones quedan recogidas en el [Plan de Acogida Digital](#). En el caso de que sea necesario, un profesor del centro realiza las funciones de “tutor” del profesorado que lo precise.

ACCIÓN 1	
Medida	Planificar la formación para la creación de recursos para la difusión y el intercambio.
Estrategia de desarrollo	Cursos del CFIE, grupos de trabajo...
Responsable	Maestros del centro.
Temporalización	Curso escolar.

ACCIÓN 2	
Medida	Conocer el nivel de competencia digital de la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Se realizarán cuestionarios para recabar información sobre el nivel de competencia digital de los distintos miembros de la comunidad educativa del centro. Para su realización se utilizarán los recursos facilitados en el Portal de educación de la Junta de Castilla y León (Office365, Outlook, OneDrive, etc.).
Responsable	Responsable #CompDigEdu y la directora.
Temporalización	Curso escolar.

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos**

Para evaluar la competencia digital en nuestro centro, utilizamos la siguiente rúbrica:

	Bajo	Medio	Alto
1º	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe encender el ordenador y maneja el ratón con soltura y rapidez 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los iconos del escritorio y la función de las aplicaciones. • Sabe encender y calibrar la pizarra digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe abrir y cerrar pestañas de Internet y carpetas
2º	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los iconos del escritorio y la función de las aplicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe abrir y cerrar pestañas de Internet y carpetas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe iniciar Internet y realizar búsquedas en Google
3º	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe abrir y cerrar pestañas de Internet y carpetas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe iniciar Internet y realizar búsquedas en Google 	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja funciones básicas del Word (tipo de letra, tamaño, colores, etc.) • Sabe crear una nueva entrada de un blog (título, texto y etiquetas)
4º	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe iniciar Internet y realizar búsquedas en Google 	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja funciones básicas del Word (tipo de letra, tamaño, colores, etc.) • Sabe crear una nueva entrada de un blog (título, texto y etiquetas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe insertar links en un texto de un blog • Maneja funciones básicas del Power Point • Sabe conectarse a una red Wifi
5º	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja funciones básicas del Word (tipo de letra, tamaño, colores, etc.) • Sabe crear una nueva entrada de un blog (título, texto y etiquetas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe insertar links en un texto de un blog • Maneja funciones básicas del Power Point • Sabe conectarse a una red Wifi 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe incrustar imágenes y vídeos en un blog. • Mecanografía ágil, con soltura.
6º	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe insertar links en un texto de un blog • Maneja funciones básicas del Power Point • Sabe conectarse a una red Wifi 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe incrustar imágenes y vídeos en un blog. • Mecanografía ágil, con soltura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas informáticos básicos (falla el WIFI, Gestión del Administrador de tareas) • Sabe incrustar elementos complejos (galería de imágenes, flash, etc.) en un blog.

(Casado y Pérez Pueyo 2020)

Esta rúbrica será cubierta al finalizar el curso escolar por los distintos maestros.

Para valorar los entornos digitales y presenciales nos apoyamos en las medidas de nuestro Plan Digital de centro.

La evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje en lo relacionado con las TIC se lleva a cabo siguiendo los estándares y criterios de evaluación de cada asignatura y curso.

ACCIÓN 1	
Medida	Poner en práctica estrategias coordinadas para dinamizar y motivar acciones formativas relativas a las TIC.
Estrategia de desarrollo	En los cursos de formación a nivel de centro.
Responsable	Maestros del centro.
Temporalización	Curso escolar.

- Procesos organizativos

Para la valoración de los procesos organizativos del centro nos servimos de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a través de Forms (véase punto 2.1).

El centro se encuentra en un proceso de desarrollo de los procesos organizativos por lo que la evaluación se centra en la integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje y, a su vez, conseguir detectar las necesidades que puedan surgir de este desarrollo.

Todo el profesorado del centro sigue trabajando de manera coordinada y conjunta en la integración de las TIC en el aula.

Con respecto a los datos obtenidos en las encuestas realizadas, se deriva que la mayoría de la comunidad educativa dispone de diferentes dispositivos tecnológicos y conexión a internet con una actitud positiva y una buena disposición hacia la formación digital.

Cabe destacar el alto nivel que se muestra en los formularios con respecto al trabajo colaborativo en la utilización de las TIC.

ACCIÓN 1	
Medida	Usar de manera independiente las herramientas TIC (alumnado).
Estrategia de desarrollo	El alumnado deberá conocer su email y contraseña, escribirlo en el teclado y manejarse dentro del portal de la Junta de Castilla y León de manera autónoma.
Responsable	Maestros del centro.
Temporalización	Curso escolar.

ACCIÓN 2	
Medida	Establecer una conexión entre los recursos digitales más dinámicos y motivadores y el proceso de aprendizaje del alumnado
Estrategia de desarrollo	Trabajo de contenidos a través de aplicaciones, páginas web o fichas interactivas que animen a los alumnos a usar sus dispositivos electrónicos en casa con fines educativos favoreciendo el uso responsable y el tiempo adecuado para los mismos.
Responsable	Maestros y familias.
Temporalización	Curso escolar.

- Procesos tecnológicos

Para la valoración de los procesos tecnológicos del centro nos servimos de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a través de Forms (véase punto 2.1).

Aunque el profesorado tiene un alto conocimiento y buen manejo de las herramientas TIC, tanto el alumnado como las familias consideran que es importante su formación en los recursos tecnológicos que están relacionados con el ámbito educativo.

El uso de las nuevas tecnologías por parte del alumnado es más que alto, sin embargo, solo “a veces” se hace de manera responsable.

Toda la comunidad educativa es consciente y muestra una actitud positiva ante la ciberseguridad y el buen uso de los recursos

ACCIÓN 1	
Medida	Fomentar el uso de las TIC para la comunicación con las familias y el alumnado en el día a día.
Estrategia de desarrollo	Uso continuado de las herramientas TIC para informar a las familias de las novedades en el centro y/o el envío de tareas y ejercicios de repaso para el alumnado.
Responsable	Maestros del centro.
Temporalización	Curso escolar.

ACCIÓN 2	
Medida	Realizar cursos de formación de las herramientas TIC utilizadas desde el centro para las familias (ClassDojo, Teams, Webinars, charlas, correo electrónico, etc.)
Estrategia de desarrollo	Cursos de formación ofrecidos por la Junta de Castilla y León.
Responsable	Junta de Castilla y León.
Temporalización	Curso escolar.

3.5. Contenidos y currículos

En nuestro centro, la integración de las TIC se trabaja de manera transversal en todas las áreas y se concreta en los distintos apartados de cada una de las programaciones didácticas.

Organizamos los recursos didácticos y los servicios digitales para el acceso a los distintos contenidos de aprendizaje. El profesorado tomará como referencia los contenidos digitales facilitados por las distintas editoriales, así como la utilización de otras aplicaciones con un uso educativo contrastado. Desarrollaremos estos contenidos a través de presentaciones en el aula, cuestionarios, fichas interactivas de refuerzo y ampliación, vídeos tutoriales, etc. que permitirán la mejora del proceso enseñanza aprendizaje.

Todas las aulas cuentan con los equipos informáticos que permiten al docente desarrollar su labor con la mayor eficacia. Algunos de estos medios informáticos son: ordenadores de sobremesa, miniportátiles, proyectores, altavoces, pizarras digitales interactivas y con acceso a internet a través de ESCUELAS CONECTADAS.

Al comienzo de cada curso, se solicitan a las distintas editoriales las claves de acceso a internet para cada uno de los niveles. Será responsabilidad tanto del equipo directivo como de cada uno de los docentes darse de alta en las distintas plataformas web de las editoriales, garantizando una buena utilización de los recursos.

Para facilitar todo este proceso el centro, tomando como referencia la propuesta del Grupo Actitudes, tiene secuenciada la CD de la siguiente manera (Pérez-Pueyo y Casado, 2022).

	1º-2º EPO	3º-4º EPO	5º-6º EPO
Información y alfabetización	Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.	Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas.	Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos
Creación de contenidos	Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.	Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como repositorios de recursos libres.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza
Comunicación y colaboración	Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.	Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
Seguridad	Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)	Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
Programación	Conoce e interactúa satisfactoriamente con las normas y reglas básicas del lenguaje de programación a través de situaciones de carácter lúdico.	Comprende el valor del lenguaje de programación como medio para crear y encontrar soluciones a problemas y lo emplea en situaciones variadas.	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Las propuestas de innovación y mejora serán:

ACCIÓN 1	
Medida	Difundir recursos educativos considerados de interés general para el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Se buscará el acuerdo entre todos los docentes y se utilizarán los recursos facilitados en el Portal de educación de la Junta de Castilla y León (Office365, Outlook, OneDrive, etc.).
Responsable	Responsable #CompDigEdu y la directora.
Temporalización	Curso escolar.
ACCIÓN 2	
Medida	Establecer acuerdos entre el profesorado sobre la consecución de los indicadores para el logro de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Se buscará el acuerdo entre todos los docentes y se utilizarán los recursos facilitados en el Portal de educación de la Junta de Castilla y León (Office365, Outlook, OneDrive, etc.).
Responsable	Responsable #CompDigEdu y la directora.
Temporalización	Curso escolar.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Se informa de noticias de interés para la comunidad educativa en la página web del centro:

<http://ceiplasalamedas.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Se utilizan las redes sociales para informar a la comunidad educativa de las actividades que realizamos en el centro:

Facebook corporativo: <https://www.facebook.com/CEIP-Las-Alamedas-119001222824192/>

y un canal de Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCZZR0BxQfejlsg6mE7Bllrw>

Las redes sociales son gestionadas por personal del centro autorizado para ello para proteger este contenido.

Para la comunicación con las familias nos valemos de la plataforma ClassDojo que sirve a la vez de forma de gestión del aula y un grupo de Whatsapp con las familias y el equipo directivo para agilizar la difusión de noticias y comunicados.

Entre el profesorado contamos con las herramientas de Office 365 (OneDrive y Outlook) usadas principalmente como repositorio de los distintos documentos del centro; para la comunicación directa nos ha resultado más dinámico y efectivo la creación de un grupo de Whatsapp que está dando muy buenos resultados.

Entre el profesorado y el alumnado se usa el aula virtual, Teams y correo electrónico para la realización de tareas de refuerzo y ampliación, tareas diarias, etc.

Todo el alumnado al ser matriculado es informado sobre la posibilidad o no de autorizar el uso de su imagen para incluirla en los espacios del centro.

Para la revisión de todo el material contactamos con personal especializado (técnico del CAU y coordinadora TIC) que solucione los problemas que el profesorado no es capaz de solucionar.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1	
Medida	Disponer de servicios y aplicaciones accesibles al alumnado para la difusión e intercambio de contenidos acordes con el nivel educativo.
Estrategia de desarrollo	En las tareas diarias y como parte de la comunicación alumnado-profesorado.
Responsable	Maestros y alumnos del centro.
Temporalización	Curso escolar.

ACCIÓN 2	
Medida	Desarrollar por el alumnado metodologías de aprendizaje autónomo y colaborativo de acuerdo con el nivel del mismo.
Estrategia de desarrollo	En las tareas diarias y proyectos entre las diferentes áreas.
Responsable	Maestros y alumnos del centro.
Temporalización	Curso escolar.

3.7. Infraestructura

RECURSOS TIC	CANTIDAD	UBICACIÓN
PDI	4	AULAS: INFANTIL, 1º-2º, 3º-4º Y 5º-6º
PANEL DIGITAL INTERACTIVO MÓVIL	1	AULA INFORMÁTICA
MINI PORTÁTILES	14	CUALQUIERA
ORDENADORES MESA	25	AULA INFANTIL: 1 AULA 1º-2º: 2 AULA 3º-4º: 1 AULA 5º-6º: 1 DIRECCIÓN: 1 SALA PROFESORES: 1 BIBLIOTECA: 2 AULA DE INFORMÁTICA: 13 AULA PT/AL: 1 AULA MÚSICA: 1 AULA INGLÉS-COVID: 1
FOTOCOPIADORAS-IMPRESORAS	2	SALA PROFESORES: 1 PLANTA BAJA: 1
IMPRESORA	1	DIRECCIÓN
PROYECTORES	7	AULA MÚSICA GIMNASIO AULA INGLÉS-COVID AULA INFANTIL AULAS PRIMARIA
ALTAVOCES BLUETOOTH	2	CUALQUIERA
CÁMARA WEB	1	DIRECCIÓN

ACCIÓN 1	
Medida	Realizar un correcto mantenimiento de los equipos tecnológicos (instalación de memorias RAM, actualización de los sistemas operativos, instalación de diferentes aplicaciones educativas...)
Estrategia de desarrollo	Revisión semanal de los equipos e instalaciones, hoja de incidencias para la coordinadora TIC y estrecha colaboración con el técnico del CAU.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso escolar.

El centro cuenta con conexión ADSL a internet que llega a todos los espacios del centro mediante conexión wifi, esta conexión es muy satisfactoria con la llegada del plan “escuelas conectadas”.

El acceso a la wifi del centro solo puede hacerse a través de la clave pertinente asegurando así la seguridad de la misma.

Todos los ordenadores cuentan con el sistema operativo Windows 7 ó 10, con las aplicaciones que ello conlleva: reproductor multimedia, programa de edición de imágenes; software ofimático, software de las pizarras digitales Smart Notebook, Smart board, para aquellos ordenadores que tienen conectada una pizarra interactiva, navegadores (Mozilla, Internet Explorer y Crome), lector de PDF Adobe Reader, compresores de archivos (Winzip, Winrar) y antivirus (AVG).

El centro dispone de tres redes diferenciadas: una para dirección, otra para docentes y otra para los alumnos. Todos los ordenadores de aula están conectados en red y tienen la posibilidad de acceso a las fotocopiadoras de la localidad en la que se encuentran.

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro.

Terminado el curso escolar se limpiarán los ordenadores y se dejarán preparados para el inicio del nuevo curso.

En cuanto a la planificación, organización, mantenimiento y gestión de los equipos, será la coordinadora TIC junto con la dirección del centro los encargados de llevar a cabo dichas funciones; para ello, la coordinadora ha establecido un registro accesible a todos los docentes para indicar cualquier [incidencia/avería](#) que se produzca en los distintos equipos del centro; en su horario de coordinación TIC (1h/semana) intentará solventar dichas incidencias. En caso de que la coordinadora no pueda solucionar la problemática planteada será comunicado al equipo directivo para avisar al servicio técnico (CAU).

Como consecuencia también de esta forma de actuación, pondremos siempre especial atención en que los programas de protección de los equipos utilizados para este fin (antivirus, cortafuegos, antispam) estén actualizados y en perfecto funcionamiento.

El resto de horas el aula de informática podrá ser utilizada por cualquier profesor, para desarrollar en ella cualquiera de las áreas curriculares, debiendo dejar constancia de ello en dirección para, en el

caso de que exista gran demanda de este espacio, distribuirlo de una forma razonada procurando satisfacer todas las demandas y estableciendo los acuerdos pertinentes.

Cuando algún equipo deje de funcionar el coordinador TIC junto con el equipo directivo valorará la conveniencia de reutilizar alguno de sus componentes y se encargará de gestionar la correcta recogida de los residuos generados.

Aunque en cada tutoría se utilizan los recursos TIC según planificación y criterios del docente, para mejorar la organización del uso de la sala de informática, se establece un cuadrante en el que cada docente demanda el uso de dicha sala.

Respecto a las actuaciones llevadas a cabo desde el centro para paliar la brecha digital, la administración educativa ha dotado al centro de 11 miniportátiles y tarjetas de acceso a Internet. Así mismo, Endesa donó, previa solicitud, al centro otros 3 miniportátiles.

Previo a estas dotaciones fue realizado un rastreo por parte del centro a toda la comunidad educativa para identificar la disposición y/o necesidad de recursos TIC.

Esta recogida de información referida al acceso a las TIC se llevará a cabo al inicio del curso escolar.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1	
Medida	Mantener actualizado el inventario TIC del centro.
Estrategia de desarrollo	Dar de alta o dar de baja los componentes TIC.
Responsable	Coordinador TIC y la directora.
Temporalización	Curso escolar.

ACCIÓN 2	
Medida	Renovar los recursos digitales del centro.
Estrategia de desarrollo	Solicitar la renovación de los recursos digitales en las distintas convocatorias que se establezcan.
Responsable	Coordinador TIC y la directora.
Temporalización	Curso escolar.

3.8. Seguridad y confianza digital

A parte de lo establecido por la ley en cuanto a la protección de datos e imágenes y que se respeta totalmente en el centro, hemos elaborado una serie de normas con la intención de mejorar la seguridad y confianza digital en el centro.

- Todo usuario deberá ser personal de la comunidad educativa, solo en ocasiones especiales y con el pertinente permiso de la dirección del centro podrán acceder a la red del centro otras personas.
- El material que se ponga a disposición de los usuarios del aula de informática, estará bajo la total responsabilidad de estos. Cualquier mal uso de éste, será sancionado con el pago de los desperfectos que ocasione.
- Será prioritario el uso de los ordenadores para la docencia con los alumnos del centro tal y como figura en los horarios establecidos para tal fin.
- Está totalmente prohibida la descarga de programas sin autorización o licencia de éstos. Las instalaciones se harán bajo la supervisión del coordinador TIC.
- El profesorado será el responsable del cuidado de los equipos, de su operatividad en cualquier momento, y en definitiva del buen funcionamiento de los servicios. En virtud de lo anterior, deberán ser atendidas y acatadas todas sus instrucciones.
- Está totalmente prohibido desarrollar actividades encaminadas a romper la seguridad de los sistemas informáticos existentes.
- Se prohíbe el uso de juegos de toda índole siempre que no sean educativos o no estén tutorados por el profesor correspondiente.

Está prohibido:

- El uso de navegadores web con fines distintos a los estrictamente didácticos.
- El uso de programas de conversación interactiva (talk, chat, etc.) siempre que no esté así indicado por el profesor correspondiente.
- La instalación de software.
- La modificación de las configuraciones de los programas instalados incluyendo al propio sistema operativo sin permiso del encargado de los medios informáticos en el centro.

El uso de las impresoras se hará de una forma razonada y procurando ponerlas en las formas de ahorro de tinta más productivas y de menor consumo de este material.

El uso de los miniportátiles por parte de los alumnos se llevará a cabo de una forma responsable, respetando las normas de uso correcto y las directrices que fije el profesorado que en ese momento esté con los alumnos. Todos los dispositivos quedan guardados en la sala de ordenadores bajo llave al final de día.

Los ordenadores asociados a cada pizarra podrán ser usados por todo el profesorado que imparta clase en esa aula.

Los ordenadores de dirección y secretaría con los programas de gestión del centro son para uso exclusivo del equipo directivo por lo que se les ha dotado de la consiguiente contraseña que será conocida únicamente por los componentes del equipo directivo. Este uso de las TIC en todos los procesos de la gestión del centro se hará exclusivamente por los componentes del equipo directivo, por lo que serán ellos los únicos concededores de las claves de entrada a cada uno de los programas de gestión y en el caso de las aplicaciones on-line, será solo la persona encargada de su manejo la que pueda acceder a ellas.

Este uso de las TIC en todos los procesos de la gestión del centro se hará exclusivamente por los componentes del equipo directivo, por lo que serán ellos los únicos concededores de las claves de entrada a cada uno de los programas de gestión y en el caso de las aplicaciones on-line, será solo la persona encargada de su manejo la que pueda acceder a ellas.

Como consecuencia también de esta forma de actuación, pondremos siempre especial atención en que los programas de protección de los equipos utilizados para este fin (antivirus, cortafuegos, antispam, etc.) estén actualizados y en perfecto estado.

Desde el curso 2018/2019 se celebran jornadas de seguridad y confianza digital en colaboración con La Policía Nacional, para concienciar al alumnado sobre la importancia de desarrollar unos hábitos responsables del uso de las redes: situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por Internet, visionado de vídeos de YouTube y participación en otras actividades que se nos propongan desde otras instituciones en relación con este tema.

En la entrada del aula de informática están recogidos una serie de [protocolos de seguridad](#) para que el alumnado utilice los equipos tecnológicos de una manera segura y eficaz.

Tanto el alumnado como el profesorado del centro, al pertenecer este a la red de Escuelas Conectadas, deberán introducir su usuario Educa CYL y su contraseña para poder utilizar los equipos informáticos de una forma segura y de esta forma, hacer que el trabajo sea más eficiente y evitar riesgos.

A su vez, la utilización de OneDrive por parte del profesorado y alumnado del centro permite la opción de compartir en modo lectura, editar el documento, etc.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1	
Medida	Informar al alumnado sobre las normas de propiedad intelectual.
Estrategia de desarrollo	En actividades de aula y difusión de contenido en redes sociales.
Responsable	Comunidad educativa del centro.
Temporalización	Curso escolar.

ACCIÓN 2	
Medida	Mejorar las actuaciones de formación y concienciación de los entornos tecnológicos y la seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	Charlas sobre ciberseguridad.
Responsable	Comunidad educativa del centro.
Temporalización	Curso escolar.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan.

Para la realización de la evaluación del Plan Tic se ha creado un cuestionario forms que se llevará a cabo al final del curso.

El profesorado y el equipo directivo serán los encargados de responder y valorar los resultados de la encuesta. Se incluirá el grado de satisfacción con el plan y se valorará la difusión de este plan. Estos datos se analizarán al finalizar el curso y se incluirán en la memoria. En el Plan de Mejora se recogerá la detección de nuevas necesidades.

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Utilizaremos indicadores de logro para la valoración de los objetivos:

- Objetivos de dimensión educativa:

- El uso de las Tic en el centro.
- Docentes que utilizan las TIC en el aula.
- Contenidos trabajados a través de las TIC.
- Contenidos adquiridos a través de las TIC.
- Materias en las que se usan las TIC.

- Objetivos de dimensión organizativa:

- Difusión en redes sociales.
- Interacciones en plataformas digitales.
- Comunicación TIC entre los miembros de la comunidad educativa.
- Acciones que desarrolla la comisión TIC.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

- Actividades de seguridad y confianza digital.
- Equipos en uso en el centro educativo.

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para evaluar las propuestas de mejora elaboramos una rúbrica en la que se recoge la medida en la que se han conseguido las propuestas valorando todo lo mencionado anteriormente. La evaluación la llevará a cabo la comisión TIC trimestralmente y/o al finalizar el tiempo establecido. Los resultados nos llevarán a detectar nuevas necesidades de mejora o modificación de necesidades de lo anteriormente planteado.

Rúbrica para la evaluación de las propuestas de mejora del Plan TIC.

Acción	Excelente	Bueno	En proceso	Suficiente	Necesita mejora
Medidas	Las medidas propuestas son muy adecuadas	Las medidas propuestas son adecuadas	Las medidas propuestas son mayormente necesarias	Las medidas propuestas son las mínimamente necesarias	Las medidas propuestas necesitan mejorar
Estrategias de desarrollo	Las estrategias de desarrollo son muy adecuadas	Las estrategias de desarrollo son adecuadas	Las estrategias de desarrollo son mayormente necesarias	Las estrategias de desarrollo son mínimamente necesarias	Las estrategias de desarrollo necesitan mejorar
Responsable	Las personas responsables son muy adecuadas	Las personas responsables son adecuadas	Las personas responsables son mayormente necesarias	Las personas responsables son mínimamente necesarias	Las personas responsables necesitan ser cambiadas
Temporalización	La temporalización es muy acorde con la tarea	La temporalización es acorde a la tarea	La temporalización es bastante acorde con la tarea	La temporalización no es muy acorde con la tarea	La temporalización no es acorde y necesita mejorar

4.2. Evaluación del Plan.

Para la evaluación del plan hemos elaborado un cuestionario forms (familia, profesorado y alumnado) que incluye la valoración de los tres indicadores señalados.

INDICADOR	INSTRUMENTO	TEMPORALIZACIÓN
Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.	Cuestionario forms (profesorado y equipo directivo) Cuestionario forms (familias). Valoración por parte de la comisión TIC.	Fin de curso
Difusión y desarrollo del plan.	Cuestionario forms (profesorado y equipo directivo) Cuestionario forms (familias). Valoración por parte de la comisión TIC.	Fin de curso
Análisis de resultados y temporalización.	Cuestionario forms (profesorado y equipo directivo) Cuestionario forms (familias). Valoración por parte de la comisión TIC.	Fin de curso

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Los puntos clave de las propuestas de mejora se basarán en la organización, gestión y uso de las TIC. Dichas propuestas serán incluidas en la Memoria del centro y serán, nuestro punto de partida para el curso siguiente, apareciendo, por lo tanto, en la PGA, al inicio de curso.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Para llevar a cabo este proyecto se requiere la participación e implicación de toda la comunidad educativa, por lo que, además de llevarlo a cabo, realizaremos su revisión y actualización.

Es preciso conocer la opinión de todos los integrantes de la comunidad educativa, lo que nos permitirá efectuar las actualizaciones necesarias de este Plan, para dar respuesta a todas las necesidades que vayan surgiendo.

El proceso de revisión y actualización del Plan será continuo y constante, aunque estableceremos un tiempo concreto para ello. Estableceremos el claustro de final de curso como el momento de revisión y actualización del Plan de manera formal atendiendo a la siguiente secuencia de tareas:

- ∞ Consecución de los objetivos.
- ∞ Análisis de las dificultades surgidas.
- ∞ Detección de necesidades.
- ∞ Adopción de estrategias para la consecución de nuevos objetivos y mejora del Plan.